

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

EL PRINCIPIO DEL FIN

Según los pronósticos de la prensa, sin excluir al ministerial, el Gobierno del Sr. Moret, ha entrado en el periodo de las agonías precursoras de la muerte.

Solo á fuerza de inyecciones, que excitan las energías, ya agotadas, de su anémico organismo, vá prolongando á duras penas su existencia trabajosa. La vida del actual Gabinete, es una vida puramente artificial.

El instinto del poder llevó á las diversas fracciones del partido liberal á unirse, mejor dicho, á aproximarse unas á otras; pero esta aproximación, aconsejada en momentos críticos por el instinto, ha tropezado constantemente con el obstáculo de los rencores, que han ido preparando poco á poco la desviación.

Los jefes de las distintas agrupaciones, que constituyen el partido, anhelaban la unión, ambicionando en ella cada cual la jefatura suprema de todas las fuerzas reunidas; pero estas mismas aspiraciones de los prohombres se desvanecieron como espuma ante la perpétua hostilidad que dentro del partido aparece cada vez más pujante.

Montero Ríos sucumbió no por falta de apoyo en las Cortes por él elegidas, sino por desviación de los caudillos que dirigían el rumbo de las minorías que forman la mayoría ministerial.

Ante el peligro inminente de la caída estrepitosa del partido, acataron todos y padecieron y soportaron la subida de Moret; pero pasó el peligro y ha vuelto á acentuarse la desviación que es la que concita y atrae de nuevo los peligros.

La crisis está formalmente planteada para un plazo fijo, para cuando se realice el proyectado matrimonio del monarca.

Para evitar los efectos de esta crisis que hiera de muerte á las huestes liberales, se han echado á volar innumerables solicitudes, sin tener en cuenta que lo que el partido liberal necesita no son muchas soluciones, sino una sola aceptable; y cabalmente, porque son muchas las que se proponen, ninguna de ellas es posible, ni puede ser aceptable.

Un nuevo ministerio Montero Ríos sería un absurdo monstruoso; un ministerio Canalejas llevaría el partido liberal á un jacobinismo feroz que, aunque ansiado quizá por la izquierda, sería seguramente mal visto por la derecha y rudamente combatido por la temible minoría conservadora y por las restantes minorías, excluida la republicana; un ministerio de entretiem po resultaría efímero, ridículo y hasta depresivo.

No queda más que una solución, que es la continuación del Sr. Moret en el poder. Pero esta solución es posible?

Los mismos liberales confiesan que el actual presidente del Consejo no puede gobernar con las Cortes que hoy existen, que necesita el decreto de disolución. Y para que? preguntamos nosotros.

Las nuevas Cortes elegidas por el Sr. Moret serían un tosco mosaico como las actuales. En ellas es indudable, habría las mismas fracciones, iguales grupos, los mismos jefes é idénticas aspiraciones encontradas dentro del partido liberal. Y frente á

todas estas tendencias se levantaría Maura con una minoría conservadora numerosa, fuerte, disciplinada y compacta, de la que dependería en todos los momentos la vida de cualquier Gobierno liberal.

En suma; el Sr. Moret, única esperanza y única solución posible para el partido, ni puede gobernar con las actuales Cortes, ni podrá tampoco permanecer en el poder en Cortes por él elegidas. No hay, como se vé, solución aceptable.

El partido liberal está, pues, en las agonías precursoras de la muerte; ha llegado al principio del fin.

Menudencias

Don Agustín Castellanos, Don Santiago Magdaleno, Don José Luque, Canales, Martín, Pepilio y Castroño, Laustalet, Ferrer, Calleja, Patricio Pérez, Biquero, Escobar, Saez, La Orden, Guerras, Magdalena, Crespo, todos los Procuradores y Abogados del Colegio, comisiones militares, civiles y hasta del clero, sociedades de seguros, alguaciles, consumidores, los guardias municipales, colegiales y maestros, los comités de partidos, gentes de todos los gremios desde las clases humildes hasta los ricos banqueros, albañiles, comerciantes, los de más noble abolengo, los actores que aquí vienen, los acróbatas, los diestros, y en fin todos los que leen mis desaliñados versos, dicen unánimemente que soy muy malo y que debo dedicarme á otros quehaceres sino quiero ser molesto.

Un coplero.

Sobre un libro de Ruben Darío.

Ruben Darío ha escrito un nuevo libro: *Opiniones*.

Hé aquí cómo forma su opinión de la prensa francesa.

Serie de palabras usuales de cada periódico.

La Croix: «Este gobierno nefasto... El ejército encarna la patria... No queremos por prueba....»

L'Aurore: «Los gobernantes, explotadores y ladrones... Los bandidos, los asesinos galoneados....»

La Libre Parole: «Este ministerio de muerte y de ruina... Yo... Yo soy... Yo sé....»

El Figaro: «Cuando se tiene el honor de ser un hombre de gobierno... El respeto de las instituciones... El respeto de las leyes... El respeto del orden....»

Y dice Ruben Darío: «Por sus palabras los conoceréis».

Esa es su opinión de los periódicos.

Serie de palabras que emplea Ruben Darío en su libro: *Opiniones*.

«... La trufa gala... Se trata de un atorrante... Ancestrales angustias... Fecundo múltiplo de la literatura... Terrores milenarios... Conjunciones astrales... Teósofo y swedemborguiano... Mirajes de juventud....»

Se va al azul... El océano de las soñías... Los novedosos... Alturas roca-

llosas que se incrustan en el cristal azul... Un éisnico plumón....»

«La juventud, *helas*, ha pasado....»

Estas son—*helas!*—las locuciones de Ruben Darío.

Por sus palabras lo conoceréis.

Leed, ahora, este pequeño poema, que parece sacado de una antología china.

Es un prodigio, de una niña de la nobleza francesa, que *no sabía escribir*.

«El insecto»

El niño abrió lentamente su pequeña mano. El escarabajito estaba vuelto de espaldas, como una minúscula tortuga. Después se levantó, se puso á correr con toda la ligereza de sus patas de hilo. Eleonora hizo un puente con su mano; la coqueína recorrió los dedos, dió la vuelta al más chiquito y subió sobre la perla de un anillo, en donde se quedó un momento. Luego, extendiendo sus alas, que se reflejaron en la perla, enrojeciéndola, voló.

Esto es una verdadera perla, digno de una verdadera niña y de un verdadero prodigio, dice con razón Ruben Darío.

¡Y bien, vosotros los que sabéis escribir... los que usais ese lenguaje complicado y difícil, ¿por qué no habeis de imitar esa sencillez épica, ese *infandum*, que vosotros mismos admirais, de esas plumas que no saben escribir....?

Hé ahí mi opinión sobre el nuevo libro de Ruben Darío.

F.

CRONICA CIENTIFICA

El soldado de madera y el soldado de plomo.—Juguete peligroso.—Casos de intoxicación.—La revancha del juguete higiénico.

El soldado de plomo es la alegría de los niños y la tranquilidad de los padres.

Pero ¿por qué de plomo? ¿No servirá también el soldado de madera para el caso? Probablemente vosotros habreis conocido ese soldado de madera, inmóvil, con el arma al brazo derecho y fijo sobre una rodajilla.

Durante mucho tiempo sirvió para realizar el colmo de la dicha de los pequeños.

Pero careciendo de elegancia y de movimiento, ha sido vencido por las cargas á la bayoneta y por el tiro en pelotón de los regimientos de plomo procedentes de la otra orilla del Rin. Por que al aparecer, Alemania es la potencia que nos impone el soldado de plomo. Cada año por el mes de Diciembre, cuerpos de ejército enteros, con sus cañones y sus caballos pasan la frontera y vienen á conquistar los bazares baratos. Para asegurar la victoria, cuentan con el número, el esplendor y la variedad de sus uniformes; y eso es el secreto de su triunfo.

¡Buen triunfo! ¡Cuántos crímenes se cometen en tu nombre! El buen mercado, hace correr los zapatos con suela de cartón, las camisas de papel, las confituras en gelatina y el café en grano de corozo. Efectivamente, la economía es una virtud doméstica, pero la salud es el más precioso de todos los bienes. Sacrificar ésta en aras de aquella es cosa que la higiene reprueba. Pero más que las suelas de cartón y el café de corozo, el soldado de plomo carece de la aprobación de los higienistas, y el doctor Blanchard

de Saint Amand, acaba de emitir contra él un fallo de los más severos. No llega á denunciarle como un gran peligro, pero es justo. Acaso los maleficios que le atribuyen sean exajerados. Pero los niños se hallan expuestos con frecuencia á enfermedades, en disposiciones y afecciones cuya verdadera naturaleza se oculta, bueno es fijar la atención sobre una causa de accidentes que con tanta facilidad nos despista; el soldado de plomo.

Supongo que comprenderéis bien lo que se le imputa al soldado de plomo.

Todo el mundo no tiene para el plomo la benevolencia que profesa respecto á este metal el honorable Mr. Traille, antiguo senador. El plomo es un veneno, y en los tratados de patología, la intoxicación saturnina ocupa un lugar que la industria hace de día en día más extenso é importante. No es preciso ser pintor para sufrir «el cólico saturnino» ó una parálisis saturnina. El plomo y sus compuestos nos rodean por todas partes. Puede uno intoxicarse en las condiciones más imprevistas. Una criatura de pecho fué atacada con los síntomas del cólico de los pintores. ¿Qué había hecho aquella criatura? Unicamente había mamado en el pecho de su nodriza. Pero esta nodriza tenía una escoriación en el pecho y para curarla se aplicaba una pomada de acetato de plomo. Estos accidentes de envenenamiento agudo son desde luego los menos graves. Por lo menos sirven de advertencia saludable. Pero el plomo es sobre todo un veneno lento y disimulado. Se ocurre sin hacernos dar un quejido. ¡Cuántas albuminurias y nefritis crónicas cuya naturaleza frecuentemente queda indeterminada, deben su origen al plomo!

Jugar con el plomo es jugar con el veneno. Agréguese que los niños en general no tienen constantes relaciones con el agua y el jabón.

Después de haber hecho evolucionar su batallón de soldados de plomo se apresuran á sentarse á la mesa con las manos sucias y los dedos impregnados de plomo, medio seguro de activar la absorción del veneno.

El Dr. Blanchard ha visto el caso siguiente: dos niños de 4 y 5 años, sufrían cólicos violentos, más vivos por la noche. El vientre estaba duro, contraído, acusando dolores á la presión. La constipación era obstinada y la orina poco abundante. Al cabo de tres ó cuatro días, sin notar alivio, el doctor pensó en una intoxicación. ¿De dónde procedía? Los padres no sentían molestias y los niños tomaban los mismos alimentos. En un rincón del gabinete, Blanchard pudo observar todo un ejército de soldados de plomo, descansando en desorden, después de una batalla repentinamente interrumpida. Ya tenía el cuerpo del delito.

Hizo tomar un baño sulfuroso á sus pequeños enfermos, los cuales salieron del agua con las manos negras y con ribetes de sulfuro de plomo en las uñas. Estaba hecha la prueba. Fueron lanzados al arroyo los soldados de plomo y los niños no volvieron á tener cólicos.

El soldado de plomo no es solamente tóxico por sí mismo; lo es también por la mezcla con que es iluminado su uniforme.

Existen reglamentos de policía sanitaria que prohíben el empleo de pinturas nocivas para la salud.

Pero... id á reconocerlas!—Y además también existe otro reglamento

que permite pintar los juguetes con bermellón, cromato de plomo y cerasa.

Digamos, pues, que el campo está libre. Y los bonitos pantalones colorados contienen sales de mercurio y de plomo, y los adornos amarillos, plomo y arsénico, y los capotes verdes de los infantes rusos, descubren plomo y cobre, y el carbonato de plomo blanquea las corazas de los prusianos.

Mr. Blanchard indica una serie de bonitos colores que podrían sustituir fácilmente á los compuestos tóxicos: la rubia, la cochinilla, el carmín, el azul de Lión, el amarillo ácido. Estos colores no ofrecen ningún peligro.— ¡Pero se dice que son caros, poco permanentes y sin brillo! No atraen las miradas!

De igual manera, el aluminio, el cartón piedra, el papel comprimido, pueden sustituir al plomo en calidad de primeras materias para la fabricación de juguetes. A los fabricantes franceses vencidos por los camelos alemanes, se les ofrece una buena ocasión para recuperar el terreno perdido. Esta será la revancha del «juguete higiénico» en competencia con el juguete de fácil salida.

Dr. Oz.

EL DESCANSO DOMICAL y las ferias y mercados

La *Gaceta* publica una Real orden, disponiendo:

1.º Que el art. 72 de la ley Municipal ha sido modificado por la ley del Descanso en cuanto se refiere al establecimiento de ferias y mercados en domingo, careciendo ya los Ayuntamientos de facultades para crearlas en dicho día sin la autorización del Gobierno, que la otorgará cuando lo estime oportuno, mediante justificación de la necesidad y conveniencia de establecerlas.

2.º Que las ferias y mercados de caracter tradicional ó consuetudinario deben permitirse en domingo, siempre que dicho caracter aparezca plenamente demostrado y no pueda haber duda acerca de su existencia, y no en otro caso.

3.º Que las dudas ó cuestiones que se susciten respecto á estos extremos se resolverán por el Gobierno, oyendo al Instituto de Reformas Sociales, con criterio estricto, procurando evitar que, merced á las interpretaciones extensivas de dichas excepciones, pierda su efecto la regla general.

La deuda pública en Francia

Según M. Jules Roche, la deuda soportada por Francia en la actualidad está representada por las cifras siguientes:

Deuda consolidada,	22.221.760.644 francos.
Deuda reembolsable,	7.125.383.605.
Deuda flotante,	1.113.123.600.
Deuda vitalicia,	8.975.000.000.
Deuda departamental,	528.000.000.
Deuda comunal,	3.832.000.000.
Total,	43.795.267.849 francos.

Se comprueba, por tanto, que desde hace cuatro años, esta deuda enorme ha aumentado á razón de 366 millones por año.

Los electores no deben olvidar, en consecuencia, que votar en favor del *bloc* es votar en pro de nuevos impuestos y de segura bancarrota.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-20.

Cuestión política

Signe dando juego la cuestión de si han de disolverse ó no las actuales Cortes.

El partido conservador, que hasta el presente había mirado con indiferencia estas discusiones de la actualidad política, parece entender que debiera tantearse la opinión del Parlamento para el otoño próximo.

Otros conservadores caracterizados opinan debería formarse inmediatamente después de la boda del Rey, un Ministerio presidido por alguno de los presidentes de las Cámaras.

El indulto próximo

Nada puede asegurarse respecto á la extensión y alcance del decreto de indulto que ha de promulgarse con motivo de la boda del Rey.

El Ministro de Gracia y Justicia entiende que no debe concederse indulto general, sino indultos parciales.

Esta cuestión será objeto de resolución en el próximo Consejo de Ministros.

Sobreseimiento

La Audiencia de Madrid ha dictado auto de sobreseimiento en la causa que se seguía á D. Justo San Miguel, por la agresión de que hizo objeto al Sr. Soriano á las puertas del Congreso, no hace mucho tiempo.

El general Luque

El ministro de la Guerra ha salido para Ciudad-Real, acompañado de una comisión técnica encargada de inspeccionar los terrenos ofrecidos por aquel Ayuntamiento para el establecimiento de una Escuela de tiro.

Contra las admisiones temporales

La junta de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja ha celebrado ayer una reunión en el Centro de Labradores para protestar y oponerse á las pretensiones de algunos fabricantes catalanes que piden las admisiones temporales para los trigos, acordando telegrafiar en tal sentido al Director general de Aduanas, al Ministro de Hacienda y al Sr. Moret.

Contra la maquinaria agrícola

En Villafranca de los Barros, provincia de Badajoz, se amotinaron ayer las mujeres asaltando la estación del ferrocarril y destrozando una máquina segadora consignada para dicha localidad.

También en las eras del pueblo rompieron una trilladora, y no cometieron mayores desmanes, merced á la oportuna intervención de la guardia civil.

El Valiente

Se han recibido noticias de Ceuta, comunicando que el moro «Valiente» apresó en aguas de Orán al laud español Nuestra Señora del Carmen.

Del hecho entienden las autoridades militares españolas.

Crimen en Navaluenga.

Juez municipal asesinado

A manera de Prólogo.

Contra nuestra voluntad, aun cuando otra cosa se crea, nos vemos precisados hoy, por demandarlo el interés del público, á dar cuenta de un horroroso asesinato cometido en el pueblo de Navaluenga.

Hacia tiempo que la crónica negra local, con ser, por desgracia, muy frecuentes los crímenes en esta provincia, no registraba otro tan trágico por las circunstancias que le han rodeado y la calidad de las personas que en él han intervenido.

Así, pues, cumpliendo con nuestra misión, daremos cuenta detallada del suceso, advirtiendo ante todo que nuestra información no ha sido recogida en ningún centro oficial, pues aun cuando les recorrimos todos en ninguno pudimos hallar noticias relacionadas con este hecho.

Las primeras noticias

En las primeras horas de la mañana de ayer, supimos que en el pueblo de Navaluenga, había sido asesinado el Juez municipal de aquel pueblo, D. Eduardo Tejerizo, muy conocido en nuestra población por muchas circunstancias, entre ellas á causa de estar emparentado con familias de la capital.

El triste tañer de las campanas y las voces atipladas de los muchachos que desde las torres de las iglesias dan al viento los nombres de los que han dejado de existir, nos confirmaron la muerte del infortunado D. Eduardo Tejerizo.

Nuestros reporters se lanzaron á cumplir su cometido, y he aquí el resultado de sus trabajos.

Cómo ocurrió el hecho.

A las ocho y media de la noche del sábado último salían de la iglesia de Navaluenga, D. Eduardo Tejerizo, del brazo de su esposa, acompañado de su hija Emiliana, de 15 años de edad y de otra hija suya más pequeña.

Se había terminado el rosario, devoción que con otros actos piadosos se habían celebrado como propios del mes de Mayo dedicado á la Virgen María.

Como Emiliana cantaba en estas fiestas, su familia fué de las últimas que salieron del templo.

Fuera esperaban dos hombres. Algo temería de ellos el Sr. Tejerizo cuando éste, separándose de su familia, intentó huir y refugiarse en dos casas, que, por desgracia, encontró cerradas.

Los dos hombres le persiguieron puñal en mano, uno por delante y el otro por la espalda, le asestaron cuatro tremendas puñaladas, tres mortales de necesidad: una en la región precordial, que le atravesó el corazón; otra en el lado izquierdo de la espalda y otras dos en el vientre y región lumbar.

La hija mayor del infortunado señor Tejerizo por un impulso natural y lógico, quiso evitar la agresión, resultando con una herida en la mano, que le seccionó algunos dedos.

El Sr. Tejerizo falleció á los pocos momentos siéndole antes administrada la Santa Unción.

Los autores

Llámanse Pío Pérez y Benigno Fernández (a) El Sanabrés, vecinos de Navaluenga y el segundo de 22 años de edad.

El Pío Pérez es alguacil de aquel Ayuntamiento y haría unos quince días que había salido de la cárcel, pues estaba procesado como supuesto autor de un robo cometido en las arcas municipales, y el segundo, según nuestras noticias, también estaba procesado por haber inferido heridas á Julián Tejerizo, hijo del interfecto, cuyo suceso ocurrió hará próximamente un año.

El Benigno disfrutaba libertad provisional bajo fianza.

Este fué detenido en el acto y el otro á las diez y media de la noche en que se cometió el crimen.

Parece ser que el Benigno había hecho manifestaciones del propósito que tenía de acabar con la familia de los Tejerizos, por cuya razón no es extraño que D. Eduardo temiera la agresión y huyera al verse acometido pues en el momento en que le sorprendieron no disponía de medio alguno de defensa.

Los móviles del crimen

Conociendo los antecedentes ya mencionados y añadiendo que, según parece, había ciertos resentimientos, por rivalidades comerciales, entre el mencionado hijo de la víctima y el Benigno, cuyo padre es posadero y tiene un comercio, no es difícil presumir cuáles habrán sido las causas que impulsaron á los asesinos á venganza tan feroz.

D. Eduardo y su familia

D. Eduardo, aun cuando de humilde origen, supo conquistarse una buena y desahogada posición.

Como antes decimos, era juz muni-

cipal, y había desempeñado el cargo de alcalde. Pertenece al partido conservador, del que era jefe en aquella localidad, y gozaba por lo tanto de cierta influencia.

Estaba casado en terceras nupcias y deja trece hijos, algunos con brillantes carreras.

Tenía unos sesenta años de edad.

Varios detalles

El Juzgado de Cebrosos ha salido para el lugar del suceso.

Parece ser que el D. Eduardo, no obstante temer la agresión, cuando fué asesinado tan solo llevaba un cortaplumas de pequeñas dimensiones.

Intervino como juez en la causa seguida al Pío Pérez, por tentativa de robo á la caja de fondos municipales.

—El suceso ha ocasionado honda sensación, tanto en Navaluenga, como en Cebrosos y esta capital, donde como queda dicho, era muy conocido.

—Como quiera que todos los antecedentes que dejamos anotados, no han sido recogidos de centros oficiales, estamos prontos á rectificar cualquier error involuntario que hayamos podido padecer.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El Papa enfermo

Roma-20.

Se encuentra enfermo de algún cuidado S. S. Pío X á consecuencia de un ataque de gota.

Los médicos aseguran no ofrecer gravedad su estado.

Los huelguistas de París

París-20.

Los huelguistas de esta capital han agredido á los trabajadores de la fábrica de Díón.

Han resultado varios heridos, habiendo sido detenidos algunos de aquellos.

Solo hay en huelga 53.000 trabajadores.

El túnel del Simplón

Roma-20.

Ha sido inaugurado oficialmente el túnel del Simplón, habiendo asistido al acto el rey Victor Manuel, que fué recibido por el presidente de la Confederación suiza y las autoridades.

Bosque incendiado

Nueva York-20.

Cerca de el lago de Michigan un incendio ha destruido un bosque en una extensión de 200 millas cuadradas.

La futura Reina de España

Londres-20.

Antes de salir para España la princesa Victoria, el rey Eduardo dará una comida de familia en su honor.

OFICIAL

Gaceta del día 18

No contiene disposición alguna de interés.

Sustos, palos y otras menudencias

El día de ayer lo fué de broncas y sustos.

Por la mañana, y en sitio céntrico de la población, se dieron de mamporros, dos conocidos señoritos de la localidad.

Por la tarde, se escapó de la Academia de Administración Militar un caballo, que en su vertiginosa carrera por la ciudad, propinó los consiguientes sustos, hasta que fué reducido á la obediencia, en los alrededores de la plaza de Novaliches.

Cuando tenía lugar la caza del *hipógrifo violento*, que corría parejas con el viento, las parejas del orden, comenzaron á beberse el ambiente, para dar con el paradero de unos muchachos, detenidos poco antes en la *perreira*, por haber apedreado el sudexpreso, y á quienes pusieron en libertad provisional unos golfos que, descaradamente, quitaron el *candado*

de seguridad que cierra la puerta de la prevención.

Este incidente se descubrió cuando los municipales llevaban detenido á un mozo llamado Mariano Jiménez que en el baile celebrado en la Plaza del Alcázar, *tiró de tarjeta* para «pedir una reparación en el terreno de las armas» á otro sujeto llamado Marceliano Ibañez, quien de improviso, y cuando el otro estaba entregado á las delicias de Terpsícore, descargó sobre sus costillas cuatro morrocotudos estacozos.

Del hecho se dió cuenta á la alcaldía, y nosotros llamamos otra vez la atención del Sr. Pousa, respecto á las seguridades que ofrece, tanto el local destinado á prevención, como las cerraduras que guardan las puertas del mismo.

Aquello es... la famosa ratonera de la «Gran Vía».

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 18.—Defunciones. Lucas de la Iglesia.

No hubo nacimientos ni matrimonios.

SERVICIO DE TRENES

Viajes económicos

Con motivo de las fiestas que han de celebrarse en Madrid por la boda de S. M. el Rey, la compañía del Norte ha establecido un servicio de trenes con arreglo al siguiente cuadro de marcha.

Los billetes se expendrán los días 23 al 30 y serán valederos para regresar desde el 2 al 15 de Junio.

Los viajeros portadores de dichos billetes deberán efectuar el viaje de ida por el tren especial que saldrá de Arévalo á las 7'13 y pasa por esta capital á las 9'6 para llegar á Madrid á las 13'2.

El regreso se verificará, del 2 al 11 de Junio en tren que sale de la estación del Príncipe Pío (Norte) á las 1'35 para llegar á Avila las 6'31, y del 12 al 15 de dicho Junio por el tren mixto de las siete de la mañana.

Los viajeros de 1.^a y 2.^a clase pueden utilizar también los trenes corrientes.

Los precios que regirán son los siguientes:

Desde Arévalo.—1.^a clase 25'45 pesetas; 2.^a clase, 19'05, y 3.^a clase, 11'45.

Desde Avila.—1.^a clase, 17'60 pesetas; 2.^a clase, 13'20, y 3.^a clase, 7'90.

En el río Adaja.

Sesenta y dos horas de suplido.—Detalles interesantes.

Completando la información que anteayer dábamos del triste suceso, en el que ha sido protagonista un infeliz anciano llamado Manuel Rodríguez, podemos hoy añadir gracias á noticias facilitadas por D. Luis Sanclidrián, de Cardeosa y á los informes oficiales y particulares, algunos detalles interesantes y conmovedores del suceso.

El pastor se dirigía á Madrid, pasando por el monte de las Gordillas y al acercarse al río tuvo la desgracia de que se cayese al agua su sombrero. Intentó recogerlo y en aquel momento al inclinarse, se le volcaron las alforjas que fueron arrastradas por la corriente.

Como en ellas conservaba la merienda y todo su capital consistente en un billete de 25 pesetas se apresuró á rescatarlas, pero perdiendo el equilibrio se sumergió en el agua, siendo inútiles cuantos esfuerzos realizaba para regresar á tierra.

En aquella angustiosa situación, logró arribar á una cueva, según manifestáramos en nuestro último número, constituido en su rústico y solitario domicilio se apresuró á proyectar la organización de su vida á que le obligaba su instinto de conservación.

Su primera preocupación fué el proporcionarse medios de que su atenido cuerpo reaccionase. A este fin registró cuidadosamente sus bolsillos

sin encontrar el menor rastro de combustible alguno que poder utilizar y cuando las ilusiones momentáneamente concebidas se disipaban, aumentando la contrariedad del pobre anciano, sus ojos se iluminaron y un grito de satisfacción se escapó de sus labios.

Entre algunos papeles, halló varias cerillas é inmediatamente abandonó la cueva para proporcionarse alguna materia con que encender la lumbre que en aquella situación le era de imprescindible necesidad.

No habían transcurrido muchas horas, cuando el hambre vino á constituir un nuevo conflicto para Manuel Rodríguez.

Por segunda vez, recorrió los alrededores de su guarida. Ni el más pequeño residuo de alimentos existían por aquellos parajes, pero en tal forma le agujoneaba el hambre, que tuvo necesidad de consumir con devorador apetito, bastantes yerbas y raíces que á la vista presentaban algún aliciente para ser ingeridas.

La situación se hacía á cada minuto más insoportable y el anciano pasaba previendo un tristísimo desenlace, dedicó gran parte del día á otorgar testamento.

En él, se hacía constar que su cadáver, caso de ser encontrado fuese sepultado dentro de un féretro de madera, forrado de bayeta negra y que su familia abonase todos los gastos del sepelio.

El documento constaba en una cartera de su propiedad, que cuidadosamente guardó entre la faja, para su fácil hallazgo al registrar su cadáver.

La forma en que fué salvado ya la conocen nuestros lectores y solo consignaremos, que el pastor se encuentra muy mejorado, después de los horribles sufrimientos que le han dominado en su cautiverio.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 22.—Causa procedente del Juzgado de Avila, seguida contra Felipe Francisco Beltran por infracción de la ley de caza. Abogado Sr. Soriano.

—Otra de igual procedencia, contra Estanislao Martín por lesiones. Abogado, Sr. Velayas.

—Otra de de Avila, contra Bonifacio Muñoz, por delito de caza. Abogado señor Carramolino.

—Otra tambien de Avila, contra Juan Martín, por lesiones. Abogado Sr. Delgado.

Licdo. Risco.

Academia de Administración Militar.

EXÁMENES DE INGRESO

Día 19.—Primer ejercicio: Francés y Dibujo

Fueron aprobados D. Juan Seguí Quellen, D. Fernando Pastrana y Pérez-Iñigo, D. Bernardo de Ledesma y Barca, D. Manuel Alvarez Rubio, don Rafael Escribano Germán y D. Rafael Monares Llovera.

Segundo ejercicio: Aritmética y Álgebra.

Se presentaron cinco, siendo aprobados D. Mariano Aranguren Landero, con 8'40 y 8'60, y D. Angel Polo Fernandez, con 9 y 9 respectivamente.

Día 20.—Primer ejercicio: Francés y Dibujo.

Fueron aprobados D. Simón Martín Blázquez; D. Luis Zapuerta Canitre, D. Antonio Caballero Moreno, D. Enrique Aguado Cabeza y D. José Garduño Pérez.

Segundo ejercicio: Aritmética y Álgebra.

Fueron aprobados D. Bernardo de Ledesma y Barca, con 8'60 y 8'60; don Fernando Pastrana y Pérez Iñigo, con 9'60 y 10'40; D. Rafael Escribano Germán; con 8'60 y 9, y D. Juan Seguí Quellen, 10'40 y 9'60.

Suspensos, dos.

El Triduo á San José

celebrado por su Corte en la Iglesia de los PP. Dominicos de Santo Tomás.

Verdaderamente han sido suntuosas las fiestas de este Triduo en Santo Tomás.

Sobre el mausoleo del Infante don

Esto no es ley que publicarse

Juan, se levantaba artístico templete, bajo el cual estaba la bella imagen del glorioso Patriarca; ricos frontales y dos lindas imágenes del niño Jesús y de Santa Teresa, muy bien puestas en las credencias, formaban el conjunto hermoso del trono de grandeza en que se veneraba al esclarecido Esposo de la Virgen sin mancha. El resto del altar y del templo estaban también preparados con severidad espléndida, cuyo perfecto conjunto era verdaderamente suntuoso.

Cumplióse en los dos primeros días lo que los carteles anunciaban, y en la cátedra santa, así como en el coro, fué perfecta la ejecución de cuanto se hizo, pues la música interpretó hermosas composiciones, con delicadeza y matizando perfectamente las bellezas de las partituras; y en cuanto a los sermones el M. R. P. José Pomer, de la Orden de Predicadores es, permítame la frase, Predicador de cuerpo entero; doctrina sólida y bien expresada, decir correcto, intención adecuadísima, se vieron en los tres sermones que en las tardes del 18 y 19 y en la mañana de ayer predicó.

El asunto que escogió el P. Pomer, fué con mucho acierto, pues presentó á San José como modelo del individuo, de la familia y de la sociedad, aplicando muy bien como remedio á los males que en los tres conceptos nos agobian las virtudes admirables del glorioso Patriarca.

La fiesta de la mañana de ayer fué suntuosísima. Ofició el M. R. P. Evaristo Arias, el coro cantó la misa y Kirie de puro canto gregoriano y del Sermón ya he dicho que fué alabado. Por la tarde el tiempo no permitió que saliese la Procesión solemne que se verificó por los claustros, siendo tal la concurrencia que la formó, que cuando apenas habían salido de la iglesia los últimos, los primeros tenían que pararse para entrar de regreso.

Al llegar la Procesión ardían en el templo millares de luces formando hermoso pabellón sobre el trono del Santo y en el resto de la iglesia; y los acordes de la música, el fervor de los cánticos y todo, en fin, formaba un conjunto que parecía anticipar el goce de las delicias celestiales.

Una fervorosísima y muy hermosa plática del P. Pomer y un muy bien cantado coro compuesto de más de 40 niños, dieron término á estas espléndidas solemnidades.

Gloria y veneración al Santo Patriarca, Esposo fidelísimo de María. ¡Llor á los PP. Dominicos y á la piadosa Corte de San José! Admiración al R. P. Pomer! y que Dios premie á todos los esfuerzos que han hecho para que estas fiestas hayan sido tan suntuosas, tan solemnes y tan provechosas, como pueden serlo á cuantos á ellas hemos concurrido!

Un ingenio de la Corte.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en su última sesión.

Vista una carta del Sr. Ortuño dando cuenta de haberse remitido á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, el libramiento por valor de 7.804 pesetas para estudios de varias carreteras, se acordó que conste en acta la gratitud de la Corporación y que así se signifique al referido señor Ortuño.

Informó un recurso interpuesto por D. Esteban García y otros vecinos de Costanzana, contra providencia de la alcaldía, que les impuso multa por pastoreo abusivo.

Idem promovido por D. Rufino Gómez, recaudador que fué del impuesto de consumos en el pueblo de Pedro Bernardo, cuyo Ayuntamiento le reclama cantidades por las que se encuentra en descubierto.

Idem una reclamación entablada por D. Hermógenes Coca, apoderado de la junta administrativa del pueblo de Jaraiques anejo de Costanzana, reclamando cantidades que el Ayuntamiento ha percibido procedentes de intereses etc., afecto á dicho anejo.

Idem recurso promovido por Victoriano Muñoz contra providencia de la alcaldía de Peguerinos, separándole del cargo de guarda rural

que venía desempeñando desde el año 1904.

Desistió recurso de alzada promovido por D. Nicomedes Gómez, solicitando se anule la constitución de la Junta municipal de dicho pueblo.

Dada cuenta de una comunicación de la señora Vicepresidenta del R. Patronato para la represión de la trata de blancas, rogando auxilio pecuniario, así como la facilitación de locales para recoger de primer momento á las jóvenes que se rescatan, se acordó significar al Excelentísimo señor Gobernador la imposibilidad de acceder á lo que se interesa, por no disponer de cantidad para este objeto en presupuesto ni de otros locales que los destinados á beneficencia provincial.

Que D. Casimiro Cid, vecino de Sanchidrián, en plazo de 15 días proceda á la demolición del terraplen y muro que edificó en una finca de su pertenencia construida en la carretera que conduce á la estación del referido pueblo.

Acordó el ingreso en la Inclusa del huérfano Simón Vinuesa, natural del Arenal.

Que se convoque á los señores Diputados residentes en la capital, á fin de acordar en una comunicación dirigida por la Alcaldía de esta ciudad que interesa se contribuya con alguna cantidad para celebrar festejos con motivo de las bodas del Rey.

Aprobó nóminas de jornales invertidos en la carretera de Chahererro á Madrigal, durante la segunda semana del presente mes.

Y, por último, también aprobó cuenta rendida por el señor ingeniero agrónomo, de gastos de material ocurridos en su dependencia durante Abril último.

NOTICIAS

Nos comunican de Gallegos de Alamiros que en la fiesta celebrada en la Ermita de Nuestra Señora del Espino, se suscitó una sangrienta riña entre varios vecinos de aquel pueblo y otros de Cabezas del Villar, resultando algunos heridos y contusos.

Témense que se reproduzcan los disturbios con ocasión de otra romería próxima á celebrarse.

Por temor á que sorprendiéramos con la noticia á nuestro querido amigo D. Esteban Paradinas, que se encontraba ausente de su familia, no dimos cuenta oportunamente del fallecimiento ocurrido ha poco en Madrid, de su hijo menor, preciosa criatura que era el encanto de sus padres.

Con la natural pena damos hoy la triste noticia, testimoniando al querido amigo y compañero nuestro pésame y deseando á la familia resignación cristiana para sobrellevar tan sensible desgracia.

Anteayer, según nos dicen, nevó abundantemente en la Cañada.

Ha visitado al ministro de la Gobernación una Comisión de auxiliares de maestros de Barcelona para interesarle que se les conceda como gracia especial, con motivo de la boda del Rey, concursar las plazas de 825 pesetas.

La expresada Comisión elevará una exposición á S. M. y otra al ministro del ramo exponiendo sus deseos.

Desde Medina Sidonia una gran dama me escribe que le mande AGUA COLONIA pero que sea de Orive.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de ambos sexos de Palacios de Goda, doña Adolfa de la Fuente.

Ha negado fundamento el Sr. Morret á los temores que en los Centros fabriles de España han producido las noticias circuladas respecto á que los fabricantes franceses habían acordado colocarse en determinada actitud para conseguir del Gobierno español una modificación en el arancel que favoreciera más sus intereses, puesto que en el publicado estiman que no salen muy bien librados.

El Presidente del Consejo ha declarado que el Gobierno no cederá

ante presión de ningún género, ajustando su conducta al más estricto cumplimiento de la ley, y sin olvidar por un momento los intereses españoles.

¿Qué otra cosa podría decir?

Ayer, al pasar por el kilómetro 118 el sudexpreso ascendente, fué apeado, ocasionando los autores de tal salvajada la rotura de un cristal.

Puesto el hecho en conocimiento de la Policía de nuestra población, ésta detuvo en las inmediaciones de la Fuente de la Rana, á dos chicleos, uno de los cuales se confesó autor, diciendo que lanzó la piedra contra unos pájaros, dando casualmente en uno de los cristales del tren.

El Sr. Gasset ha dictado una Real orden, disponiendo que no se celebren cotizaciones en la Bolsa el día 31 del corriente.

Nuestro estimado amigo el Secretario de esta Audiencia provincial don Sebastián Moro, ha sido destinado á prestar sus servicios en comisión á la Fiscalía del Tribunal Supremo.

Ayer salió con dirección á la Corte, para incorporarse á su nuevo destino.

Se ha dispuesto por el ministro de la Guerra que los regimientos de infantería queden en la presente época del año en 400 plazas.

Por virtud de tal medida, obtendrán también licencias trimestrales los soldados que cuentan poquísimos meses de servicio.

Interesa conocer lo que P. JUSTEL elabora.

En el exprés de anoche llegaron de Madrid el Profesor de la Academia de Administración Militar nuestro estimado amigo D. Angel de Diego y su distinguida señora.

El resumen de las operaciones ayer verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, arroja un total de ingresos de 3.410 pesetas, y de 1.676'52 por el concepto de salidas.

Ha sido presentado en el ministerio de Fomento el estuche joyero que se proponen adquirir las Diputaciones provinciales para regalarlo á la futura Reina de España.

La obra la principió el autor en el año 1861 y la terminó en 1902.

El estuche se compone de piezas diminutas de concha y marfil, resultando una notable obra de arte.

Anteayer se registró en Avila una temperatura mínima de dos grados bajo cero.

Se ha dispuesto por la Superioridad que el viaje á Madrid de los alumnos de la Academia de Administración militar, se efectúe por ferrocarril.

Por lo tanto saldrán en el tren mixto, el día 2 de Junio próximo.

A los 21 años de edad, ha fallecido en Valladolid doña Consuelo Conde, hermana política de la distinguida profesora de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad, doña Elisea Zamora, á la cual así como á la demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Véase anuncio en 3.^a plana Antipalúdico Erenas.

En la dehesa boyal del término de Navalunga ha aparecido una verdadera plaga de langosta que amenaza destruir los sembrados ó invadir los predios colindantes, sino se adoptan medidas eficaces para combatirla.

Desde los primeros momentos trabajan con interés unos cien vecinos, organizados en cuadrillas que por un primitivo procedimiento intentan destruir la devastadora plaga, pero como sus esfuerzos resultan casi estériles, urge que por las autoridades se estudie el medio de hacer desapa-

recer por completo tan temible insecto.

En Piedrahita ha fallecido D. Vicente Gregorio muy conocido en la provincia.

Fué Diputado provincial, militando en el partido conservador y era muy estimado por sus excelentes condiciones de carácter.

Reciba la familia, y especialmente nuestro querido amigo el diputado provincial D. Félix Gregorio, el testimonio de nuestro sincero pesar.

El oficial segundo de este Gobierno civil, D. Braulio Ortiz Ibañez, ha sido nombrado Inspector de segunda clase de las secciones de Policía de Barcelona, con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Para ocupar la vacante de dicho señor, ha sido nombrado D. Sebastián Maestre Maseres, que desempeñaba igual cargo en el Gobierno civil de Guadalajara.

Se halla vacante en la S. I. M. de Tarragona, un Beneficio, con cargo especial de desempeñar una cátedra en aquel Seminario Pontificio, que se ha de proveer por la Corona mediante oposición; siendo de treinta días el plazo para presentación de solicitudes.

El exceso de original nos impide insertar la acostumbrada sección de ÚLTIMA HORA.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 22.—Martes (de Rogativas). Santa Rita de Casia Nacida como por gracia, cuando sus padres eran de avanzada edad, fué siempre buena y piadosa. Condescendió con sus padres en dar su mano á un caballero con quien su padre había concertado matrimonio, sin contar con su hija. En este estado fué tan ejemplar como había sido de soltera, sufriendo mucho y con heroica paciencia. Muerto su marido y después de haber dado excelentes ejemplos como viuda, entró y profesó en la religión angustiniana, don de vivió con edificación de todos, y mereció del Señor la gracia de que le comunicara una espina de su sagrada Corona. Murió santamente en 22 de Mayo de 1456, siendo beatificada en 1627, y canonizada por Su Santidad León XIII de feliz recordación, su culto es universal y se la tiene por abogada de lo que el mundo halla imposible.

Clorosis, anemia, enfermedades del estómago, gastralgias, dispepsias y debilidad de la sangre en general se curan con el

NUTRITIVO ESTOMACAL P. JUSTEL

El más preferido por la clase médica.

PEDIRLOS Y OS CONVENCEREIS

De venta: En Madrid, Pérez, Martín, Velasco y Comp^a Muelas de los Caballeros (Zamora) el autor. Avila, Guerras y Madrigal. Arévalo, Baldomero Díaz y principales farmacias y droguerías de España.

CONTRA LA TOS ÉXITO ADMIRABLE

Jarabe del Dr. VILLEGAS

Benzo Balsámico á base de Bromoformo y Heroína.

Remedio el más racional y científico para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales.

CATARRO-TOS FERINA-COQUELUCHE

Pídase JARABE VILLEGAS con FENUCOL

De venta en las principales farmacias.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y supe ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

Son además Santos Quiteria V. y Mr., Casto y Emilio Mrs., Marciano O., Román Abad y Elena V.

CULTOS

En la S. A. I. Catedral las Horas y Misa. Después Rogativa á la Iglesia suburbana de San Segundo, donde se cantará la Misa ferial.

En las Reparadoras letanias, se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco mes de María y reserva.

En San Vicente sigue el mes de María á las seis de la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Angeles, en las Gordillas.

El Oficio divino y Misa son de Santos Nereo y compañeros Mrs., con conmemoración de la Rogativa, con rito semidoble y color encarnado.

Se vende en Fontiveros la posada titulada Gorito, situada en la Plaza, con buenas cuerdas y habitaciones, paneas, corrales, puertas cocheras y abundantisimo pozo.

Para tratar, en Fontiveros con don Lorenzo Figueroa, y con su dueño, D. Ramón Prieto, que reside en Fresno de Sayago (Zamora.)

Se vende la casa señalada con el número 6, calle Ancha del Cucadero. Para tratar: Reyes Católicos, 9, comercio de Loza.

LANDÓ EXTRANJERO

Por defunción de su dueño se vende uno en buen uso con guarnicionea inglesas para dos caballos. Precio 2.000 pesetas.

Dirigirse á D. Benito García Romero, en Piedrahita.

NO HABRA DEBILES

usando el Antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Depósito en esta capital, en la Farmacia de Guerras y Madrigal, San Segundo, 10, 11 y 12.

ANTIPALÚDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid.

Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

AVILA.- Tip.^a de Sucesores de A. Jiménez.

Miles de certificados demuestran que no hay reumáticos crónicos usando la ALPHOLFINA P. JUSTEL

de resultados maravillosos en el reumatismo agudo, ciática y dolores nerviosos en general.

CONTRA LA TOS ÉXITO ADMIRABLE
Jarabe del Dr. VILLEGAS
Benzo Balsámico á base de Bromoformo y Heroína.
Remedio el más racional y científico para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales.
CATARRO-TOS FERINA-COQUELUCHE
Pídase JARABE VILLEGAS con FENUCOL
De venta en las principales farmacias.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.
El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y supe ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.
De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

HARINAS SALVADAS Y GRANOS
CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales e industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor
CABALLEROS, 8, BAJO
Avila.

SASTRERÍA
DE
EUGENIO MARTÍN GIL
Alcazar, 5, Lotería.
ALCAZAR, 5, ENTRESUELO
AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA
Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talares

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecidos pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS



La Urbana
FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 1 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cádiz el 21 de cada mes; directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba. Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumana con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25

MADRES

LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Buscad la salud de los niños en la Droguería de Fuentetaja, único depositario en la provincia, Zendera, 16 y 18.

HERRERO

SASTRERIA

17—ZENDRERA—17
AVILA

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, un elegante y variado surtido en géneros propios para la próxima estación.

Especialidad en la confección y géneros de trajes talares con precios módicos.

17—ZENDRERA—17
AVILA

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)

PARA
1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar *Reconocido de utilidad pública por RR. OO.*

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de *Madrid, Barcelona y Valencia.*

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de *Sevilla, Lisboa y la Habana.*

ES EL ÚNICO que da una información completísima de *Cuba, Puerto Rico y Filipinas.*

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los *Estados Hispano-americanos.*

1.ª *América Central:* Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.ª *América del Norte:* México.

3.ª *América del Sur:* Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.

ES EL ÚNICO que contiene *Portugal* completo.

ES EL ÚNICO que da una *Sección extranjera*, con las señas de las principales casas mercantiles en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Agencia Universal

de
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A.
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Regale cupones Zendera, 10

SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de verano he recibido un gran surtido en Sombreros Palma, Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles. SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA. GRAN SURTIDO EN PAJAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE
SUCESORES DE A. JIMENEZ
Tomás Pérez, 14—AVILA

¿TENEIS HERPES?

pues usad la
DERMIOTINA DEL
Dr. Guzmán.

Con ella se curan radicalmente el Herpetismo, Urticaria, Psoriasis, Lupus, Erisipela médica, Tiña, Sarna, y demás enfermedades de la piel. Especifico esencialmente antiséptico. De venta en las principales farmacias.

Depósito: P. MARTIN—Mayor, 18, Madrid.